



Expediente: 12205/14
Carátula: TARJETAS CUYANAS S.A. C/ VILDOZA FEDERICO LEANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VILDOZA, FEDERICO LEANDRO-DEMANDADO
900000000000 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES N°: 12205/14



H104068006706

JUICIO:TARJETAS CUYANAS S.A. c/ VILDOZA FEDERICO LEANDRO s/ COBRO EJECUTIVO.-
N°: EXPTE: 12205/14.-

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 12 de agosto de 2024.- Proveyendo la presentación de fecha 02/05/24:
De la planilla por honorarios y gastos presentada, traslado a la contraparte, por el término de cinco
días.- Fdo. Dr. Enzo Dario Pautassi - Juez - ORM 12205/14

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.